



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

230 / 03

Salta, 13 AGO 2003
Expediente N° 12.082/01

VISTO:

La Resolución - D - N° 153/03, mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis para la alumna Nancy Isabel MENA L.U. N° 601.612 de la Carrera de Enfermería para el día 11/06/03 a Hs. 15:30 y se fija el Tribunal Examinador, y,

CONSIDERANDO:

Que en una reunión conjunta entre los integrantes de la Comisión de Carrera de Enfermería, Comité Asesor, Tribunal Examinador y alumna se llegó a un común acuerdo para que la causante complete el Trabajo Final de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, acuerda otorgar nueva fecha de presentación del Trabajo Oral de Tesis para el día 13/08/03 a Hs. 17:00 según consta a Fs. 44 Vta.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Dejar sin efecto la Resolución - D - N° 153/03 de fecha 28/05/03.-

ARTICULO 2° Fijar como fecha de Examen de Tesis para la alumna Nancy Isabel MENA L.U. N° 601.612 de la Carrera de Enfermería el día 13/08/03 Horas. 17:00 Hs.

ARTICULO 3°.- Constituir el Tribunal Examinador el que quedará conformado de la siguiente manera:

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
LIC. CATALINA VIRGINIA FARFAN
LIC. ALCIRA MARTA RAMOS
EST. GLADYS MARTA ROMERO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION - D - N° 230/03

Salta,
Expediente N° 12.082/01

ARTICULO 4°.- Invitar especialmente a los Señores Docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Tribunal Examinador, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud